



PERIÓDICO SATÍRICO

ÓRGANO OFICIAL

DEL PARTIDO DE LOS DESENGAÑADOS

Termina su destilación los sábados e inmediatamente ofrece sus productos al público.
No se admiten suscripciones. Se compra y no se vende.

DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COS DE GRACIA, 87

AÑO V.

SÁBADO 20 ABRIL 1918

NÚM. 122

Comparemos presupuestos

Dijimos en nuestro número 119, correspondiente al día treinta de Marzo, que empezaríamos a discutir los presupuestos hoy a manera de avance publicamos un estado comparando los gastos que se hicieron el año 1907 y los que se han liquidado en el año 1917.

Muchos serán los que nos habrán tachado de exagerados cuando decíamos que por el camino emprendido íbamos derecho a la Bancarrota comparen lo que eran los gastos hace diez años con lo que son hoy, y digan si teníamos razón cuando tal asegurábamos.

Sin mas que un ligero estudio, se verá que los gastos siguen en progresión aterradora y que a tal progresión ha de suceder forzosamente otra no menos aterradora de ingresos que han de hacerse necesariamente esquilmando al contribuyente.

Si en Mahón hubiese aumentado el vecindario; si como en otras poblaciones ocurre hubiese medios de solucionar el problema gravando la riqueza, nada diríamos. ¿Pero donde se halla esa riqueza? ¿Que procedimientos factibles tiene nuestro Ayuntamiento para sin castigar a la clase menesterosa hacer tales dispendios? véase que el único capítulo que ha tenido disminución de alguna importancia, ha sido el de Instrucción pública, debido únicamente a que el Instituto pasó al Estado, sufragando este los gastos que ocasiona.

Muchas veces se ha dicho que el día que el Ayuntamiento no tuviera que abonar las diez y ocho mil pesetas (que término medio le costaba este centro docente) se harían grandes reformas, se aplicaría esa cantidad a mejoras y que tendríamos buenas aceras, las calles bien pavimentadas: seguimos con calles que unas están llenas de baches y otras son barrizales, por las más centricas no se puede transitar a pie sin ir provistos de zancos; y en carruaje, sin exposición a romperse la crisma, y la

economía de las diez y ocho mil pesetas, por más que se busque, no se ve por ninguna parte.

Deliberadamente hemos suprimido el capítulo 10, en el que se hace constar que en el año 1917 se han gastado en obras de nueva construcción *trece mil docientas diez pesetas*, que indudablemente se habrán empleado en la escalinata que por las calles del Sto. Cristo y Portal de Mar se da acceso a la población, obra, que indiscutiblemente embellece a Mahón, que duda tiene? pero discurrendo lógicamente ¿no hubiera sido mejor *comenzar por el principio?*.. es decir, derrumbando todas esas viejas casuchas que existen en la cuesta llamada de la Abundancia. ¿Saben los señores capitulares que muchas de ellas son almacenes de estiércol y por consiguiente focos de infección?

Existe en baja mar y en el Anden de Levante, una zona que además de peligrosa es antiestética, y siendo lo primero que se presenta a la vista del viajero no se les ha ocurrido a los ediles hacerla desaparecer; pero como de estas y otras mejoras que sin hacer grandes dispendios son factibles de llevar a la práctica; nos hemos de ocupar en sucesivos artículos, por hoy terminaremos diciendo: todo está peor que en el año 1907 pero el *presupuesto de gastos ha aumentado en quince mil duros* y... siguiendo el camino emprendido *compararemos los presupuestos.*

GASTOS

Capítulos	Año 1907	Año 1917	Aumento	Disminución
1.º Gastos del Ayuntamiento.	23.997 Ptas.	36.085 Ptas.	13.088 Ptas.	
2.º Policía de seguridad.	2.838 »	12.778 »	9.940 »	
3.º Policía urbana.	36.963 »	78.025 »	41.062 »	
4.º Instrucción Pública.	35.353 »	14.979 »		20.374 Ptas.
5.º Beneficencia.	10.708 »	16.306 »	5.598 »	
6.º Obras Públicas.	6.149 »	15.769 »	9.620 »	
7.º Corrección Pública.	12.227 »	5.509 »		6.718 »
9.º Cargas.	70.448 »	80.157 »	9.709 »	
11.º Imprevistos.	2.963 »	3.003 »	40 »	

Importan los Aumentos . . . 89.057 Ptas.

Idem. las Disminuciones . . . 27.092 Ptas.

Resultan aumentados los presupuestos del año 1917 comparados con los del año 1907 en *sesenta un mil novecientas sesenta y cinco pesetas.*

En estos aumentos no van incluidas las 13.210 pesetas que se han en gastado obras de nueva construcción que hacen el total de 15.000 duros.

Si sabremos quienes son

Del montón de papelotes que recogimos cuando en alguna ocasión se nos aludió, entresacamos un número de «La Voz de Menorca», correspondiente al 18 de Noviembre del año 1916, en el que, de manera poco fundamentada, se intentó refutar algo de lo que hablamos cuando las circunstancias hizo que propusiéramos cuanto nos dictó la lógica y la conciencia.

Allá por entonces, comparando los precios de la carne, que regian en Mahón, con los que había fijados en muchas capitales de la península, nos causó verdadero asombro que fueran más reducidos los de muchas localidades que no disfrutaban la ventaja de ser regiones productoras como Menorca. Y con este fin, expusimos en estas columnas la forma y manera, en nuestro concepto más atinada, para evitar estas anomalías, y que tenía como base limitar la exportación hasta que la rebaja de precios y el abundamiento de carne se iniciara en los mercados.

Esto que propusimos con la más sana intención, alejándonos por completo de los convencionalismos que imponen las tiranías de cuatro politiquillos erigidos en mandarines; esto que habría podido quizá perjudicar al autor o inspirador del artículo de referencia, esto, repetamos fué combatido sangrientamente por los mismos que en la actualidad no han hecho más que plagiar una idea buena, sana, imparcial y desligada en absoluto de los procedimientos caciquiles.

Muy en armonía deben hallar estos Srs. semejantes colocadas con su mal entendida democracia, cuando, ni por asomo, tuvieron escrúpulos en combatir una medida que debía aplicarse por encima de todas las exigencias políticas, ya que su tendencia sólo era la de procurar el bienestar general.

Este es el proceder de los que nunca anhelaron el bien del pueblo, y en cambio, valiéronse de su palabra sagrada para mancharla con su politiqueo sistemático y funesto

Nosotros que sentimos un ideal noble—el más grande de los ideales,—que es la realización de los anhelos hacia el bien de todos, escuchamos con indignación la cotidiana cantinela de sus palabras huera, de sus palabras que suenan como un sarcasmo en medio de la desgracia actual.

¿Verán el fondo de la realidad los que se dejaron deslumbrar, ante cuatro conceptos de oropel?

Es irrisorio, hasta más no poder, que intenten desvanecer lo que está en el convencimiento de todos. Es pretender influir en las conciencias lo mismo que en los cerebros; y

para esta labor, sólo se les ocurre intentar el desmoronamiento de lo que siempre fué norma en nuestras tareas periodísticas: dignidad, voluntad propia.

Nosotros hemos aprendido a distinguir lo bueno de lo malo, y a esto último nos contentamos con ridiculizarlo por ser aborto de algún cerebro sometido a la fiscalización de un par de ilusos que soñaron mangonear a un pueblo digno, pacífico y honrado.

Que se volvieran las Tornas

El artículo 156 de las ordenanzas municipales dice: Con el fin de evitar fraudes, se previene a los compradores de pan que guarden la añadidura, vulgo torna, que tal vez se les hubiera dado hasta llegar a sus casas.

Hasta nosotros llegan fundadas quejas diciendo que tal artículo no se hace cumplir; hemos podido comprobar que a un pan que debía pesar medio Kilo le faltaban ochenta y cinco gramos y la torna no pareció por ninguna parte.

Nos hubiéramos apresurado a denunciar personalmente al señor Alcalde este fraude si nos hubiese sido posible demostrar quien fué el expendedor, pero no pudimos por la sencilla razón de que el artículo 157 tampoco se cumple, pues del número que dice deberá estar marcado todo pan bajo la pena de ser decomisado no pudimos hallar más que un signo parecido al de interrogación, y como creemos que este estado de cosas no puede continuar nos parece llegado el momento de obligar a los panaderos, a que para evitar equivocaciones ponga cada uno de ellos en los panes que elabore un sello con su nombre apellido y peso de la pieza, de pan con objeto de poder saber la procedencia y castigar al defraudador; estableciendo sitios adecuados para hacer el reposo del pan cuando el comprador lo estimase pertinente.

Piensen los señores capitulares que el pueblo se va percatando de que la administración esta algo descuidada y que en las primeras elecciones de concejales pudiera ocurrir que SE VOLVIERAN LAS TORNAS.

Nada mas justo

Hemos seguido el curso de las razonadas quejas que han venido exponiendo en estas columnas las obreras de calzado y monederos de plata, siendo nuestro mayor deseo apoyar cuanto podamos la iniciativa de estas sufridas hijas del trabajo, que al acudir con sus escritos al buzón de este semanario, no hicieron más que adelantarse al proyecto que teníamos de luchar por tan noble causa.

En casi todos los oficios, ciertamente, han surgido mejoras de jornal, que nunca fueron más justas, porque la zarabanda europea ha creado el malestar general; pero estas mejoras, también debieron hacerse extensivas a vosotras, humildes obreritas. No para satisfacer deseos de vanidad, como alguien quiso suponer, sino porque vuestro trabajo merece mejor remuneración; porque sabemos de algunas que son el único sostén de sus ancianos padres; y porque la fuerza irremediable de muchas privaciones, marchita cruelmente la flor de vuestra juventud, tan codiciada en las grandes ubres por algún patrono beatífico o vocero de las llamadas ideas progresistas.

Los obreros, aunque consiguieron el beneficio de sus mejoras, no deben darse por satisfechos hasta conseguir las mismas para vosotras, y al hacerlo, tendrán como fundamento igual ley de necesidad, la analogía precaria que existe directamente, no obstante de que vosotras sois sus hermanas, algún día sus esposas, y, después, madres de los que vendrán a este mundo para eslabonarse a la interminable cadena de miserias y trabajos.

La grandeza de vuestros sentimientos, ha confiado mucho en que el patrono se hiciera cargo de la situación, y esto ha sido causa de que vosotras, las obreras, seais las únicas que seguís sufriendo, en pago a vuestra prudencia, el mayor de los abandonos.

¿Acaso porque no estais asociadas?

Puede que sea este el motivo. Mas ya que nadie dió en ello, aceptad esta sincera iniciativa que brota espontaneamente, y prepara-

remos nuestras no mal templadas plumas, aguerridas en todo momento, pues no en balde han luchado siempre contra la codicia de los mercanchifles sin conciencia.

Ha llegado el momento de que se constituya una asociación de obreras, de calzado y monederos de plata, porque esta será la manera de evitar que se prolongue el actual estado de cosas.

Nosotros estamos dispuestos a no cejar en esta justa campaña, y conste que no nos guía otro interés que la satisfacción propia del que cumple un sagrado deber, amparando licitamente a seres débiles que tienen su salvaguardia en los que se precian de hombres.

¿Nos han comprendido? Pues adelante.

Para los que utilizan el buzón

Repetidas veces hemos dicho que no publicaremos ningún artículo que venga sin firma; por el Buzón, y por correo, hemos recibido alguno que no solo bordea el código penal sino que entra de lleno en él.

Entre los artículos anónimos recibidos esta semana, hay dos que no sólo estamos dispuestos a publicarlos sino que gustosos lo haremos si sus autores quieren tomarse la molestia de pasar por esta redacción y firmar los escritos. los epígrafes de los artículos de referencia son uno, DELATADO; y otro, ASÍ SE ADMINISTRA.

Un poquitin mas de valor cívico se necesita, señores anónimos; y tengan presente que LA ALQUITARA no se asusta diciendo cosas GRUESAS si se demuestra que son verdades.

Hotel Villa Antonia

Carretera de San Luis

Restaurant a cargo de Juan Barber abierto todo el día: avisando se preparan cenas a cualquier hora de la noche.

Especialidad en las tan ricas TORNELLA Calderetas de Langosta y de Mariscos.

De Ciudadela Teatrales

Cumpliendo con un deber de cortesía por la invitación recibida del Sr. Presidente del «Círculo Artístico» de esta ciudad para las funciones teatrales que vienen dando varios aficionados de aquella Sociedad, asistí a la función, agradeciéndole muy mucho la atención habida conmigo, dándole por ella muchas gracias.

En aquella Sociedad se han organizado dos compañías, una de Drama y otra de Zarzuela; de esta última ya di cuenta en mi escrito anterior, y de la primera he de hacer constar que la componen elementos que, por el mero hecho de ser aficionados, nada tienen que envidiar a verdaderos artistas por las condiciones que reúnen, tanto en la declamación como en el vestuario.

Con un llenazo y grande expectación, a las nueve empezaba la función escogida al efecto, que se titula «La Tosca», drama en cuatro actos, divididos en cinco cuadros, traducida y adaptado a la escena española por D. Felix G. Llana y José Francos Rodríguez. La protagonista de la obra corrió a cargo de la Srta. Anita Calafat la que interpretó el papel de un modo admirable, siendo llamada varias veces en escena, y calurosamente felicitada en su camerino, por muchos espectadores que la alentaron para que no retroceda en el camino emprendido.

Respecto al joven aficionado D. Delfín Serra que encarno inmejorablemente el papel de Baron de Scarpia, no encuentro frases de encomio bastantes para enaltecer sus dotes artísticas.

El Sr. Calafat (Pepe) en el papel de Mario Cavaradossi estuvo admirable, tanto, que hubo momentos en que el público lo aclamó con delirio.

A los Sres. Sasre, Orfila, Torres y Juane da no puedo menos de mandarles desde estas columnas mi modesta felicitación, para que, con las otras que personalmente recibirán, puedan tejer una corona para luego regalarla a los iniciadores de tan agradables veladas.

Sería un descuido imperdonable dejar de mencionar al chico V. Lopez. El que apenas sale en escena no hay cara que no se sonría ni manos que no aplaudan, habiéndose convertido en el niño mimado del público ciudadelano.

Todo lo arriba indicado, y mucho más, se debe al Sr. Junyent alma y vida de aquella sociedad, no regateando tiempo ni sacrificios para que sus dirigidos salgan airoso en sus respectivos papeles.

JUDEX. Ciudadela 17 de Abril de 1918.

Charla Sanluisense

—¡Hola, Serranillo! ¿De donde vienes esta noche tan tarde?

—Pues mira, Gitanillo, he ido a oír un rato el ensayo musical del Plá...

—¡Ha sí! ¿Y que tal va?

—Muy bien, Gitanillo, muy bien el único defecto que tiene es qué, él de la Batuta, como es novato, aun, resulta que no lleva bien el compás.

—Bueno y dime ¿cuales son los instrumentos que componen esa Orquesta?

—Amigo: son tantos ya, que no te podré dar muy claro los detalles.

—Oye, Serranillo. ¿Te has fijado bien con el que toca el Violón?

—Gitanillo, ¿ha que viene esa pregunta?

—¡Oaramba! me extraña seas tan músico y no te hallas dado cuenta de cuando toca el fa, sí, del mal efecto que hace, ya verás. Pues como el que lo toca es aquel artesano del yunque y como es tan testarudo, aunque vea que el público le está burlando no deja de tocar dichas notas.

—¡Ca, hombre, ca! ¡sí que estás atrasado! has de saber que ese ya no lo toca, pues ha cambiado el Violón con la batuta.

—Pero ¿que me estás diciendo, Serranillo?

—Lo due oyes. Vió que el público se lo mal miraba y como no quería que se dejara de tocar dicho instrumento pues intentó conquistar al profesor y lo consiguió y así es que ahora maneja la batuta y el de la batuta toca el Violón.

—Estoy aturdido, ¿vas de broma o en serio?

—¡No te lo digo yo! Si hubieses oído tocar el Demingo pasado, si que te hubieras aturdido.

—Haver cuéntamelo.

—Pues mira, ensayaron la pieza de 20, que se titula *del Burro* y fué una charla por todo el pueblo.

—¿Y tan difícil de tocar es esa pieza?

—Fijate si es difícil, que la Banda de Ma.

drid, que está compuesta de profesores, con miles de pesetas de paga, no se han atrevido a tocarla, porque hubieran hecho el ridículo, y, sin embargo, la de San Luis, que está compuesta por un payés, un herrero, un panadero y otros por el estilo, quisieron tocarla y la tocan.

—¿Y que resultado da?

—Ya puedes comprender, antes era de 20 y no daba resultado, ahora han suprimido 10 y no te digo más...

—¿Serán tan burros como la pieza?

—¡Oh! si tu hubieses estado el Domingo por la tarde en casa Periquet «La Mahonesa», te hubieras muerto de risa, porque en dicho establecimiento, hay métodos de dicha pieza y vino; el panadero, que es el encargado de tocar la flauta, con la intención de ver las faltas, para explicarlas luego a su profesor y fué tan inepto que no supo encontrar ninguna.

Bueno, Serranillo, son las 12 y mañana me tengo que levantar temprano, Gitanillo, buenas noches y ya te avisaré cuando haya otro ensayo.

Becquerianas

La musa de Weroncete

Volverán las sesiones borrascosas con sus chismes y líos a empezar, y el tin tin de mi seria *campanilla* el orden impondrá.

Pero aquellas «sesiones infantiles» en que yo me solía demostrar oculto en los Alcaldes de Real Orden, esas... ¡no volverán!

Volverán las campañas furibundas, y alguna «Voz» amiga se oirá; y Luquetas, quién sabe si la vara me intente arrebatar.

Pero aquellas *sabrosas* cuchipandas que llegamos los dos a celebrar, mientras no dé un *mordisco* a LA ALQUITARA, esas.. ¡no volverán!

Volverán a *zurcir* los Presupuestos y sus *dulces* Memorias llegarán, aunque, aumentando el déficit, las vistan con telas de bazar.

Pero aquel que presente, si me dejan el libre mangoneo ejercitar; tan *bueno* para todos, desengañense, ¡¡ni el veintidos lo hará!!

DESTILACIÓN FRACCIONADA

—Pero que muy requetebien, ya tenemos hora nueva, ya se ha salvado el país haciendo que nos enemistemos con el sol y llevándole la contraria nos empeñemos en que salga una hora mas temprano.

—Que dirán a esto los payeses?

—Pues que si saben el cantar, ten la seguridad que se hace popular; verás que viene ni PINTEPARADO en esta ocasión, dice así la JOTICA a que me refiero.

Si el REPAJOLERO sol se metiera a jornalero no saldria tan temprano y andaría más ligero.

—Esta visto, no tienen enmienda.

—¿A quien o a quienes te refieres?

—A esos buenos señores que se llaman padres del pueblo y que discurren que es un encanto, lo mismo les da jabón que hilo negro

—Claro como que todo sirve para la ropa.

—Escúchame, hace unos días se verificó un entierro de una que murió sin sucesión porque era soltera y naturalmente la caja en que iba depositada era blanca, las gualdrapas y los plumeros de los caballos también lo eran pero asustate el coche tenía el color opuesto.

—Eso no puede ser, una caja blanca metida en coche negro mas parece una cosa carnavalesca que un acto de tanto respeto como es el de la conducción de un cadaver; a buen seguro que de esto no está enterado el Ayuntamiento.

—Te equivocas; porque acompañando al cadaver iban desde el que ostenta la suprema vara hasta el concejal N.º 22, pero te advierto que esto no es culpa del contratista, porque esté discurrendo con poco de lógica, y teniendo un poquitin de sentido común.

—Que es el menos común de los sentidos, en la casa del reloj cuyas agujas se adelantaron el día 15 a las once de la noche...

—Déjame continuar y te seguiré diciendo que propuso la adquisición de un coche blanco.

—No digas mas, que sí; que sí; que lo has

dicho al principio que no tienen sentido común ni lo que es peor que no tienen enmienda.

—No seáis bárbaros ¿que explosiones son esas?

—Ven, ven por la cocina y te enterarás.

—Aquí no veo más que carbón y aún cuando es uno de los ingredientes que entra en la fabricación de la pólvora que llaman de caza no veo por ningún lado ni el nitro ni el azufre, como lo vas a ver si no lo tenemos en la casa, estas detonaciones que tanto te han asustado es la DECREPITACIÓN del carbón.

—Vaya una palabreja.

—La que se usa en estos casos, mi querido amigo, porque no se si estarás enterado de que es el chisporroteo que con proyección de trozos (que te pueden saltar un ojo) de la sustancia de crepitante se produce cuando estas tienen agua.

—¿Y para eso he tenido yo que discurrir tanto? ¿para venir a parar en esto? he pasado tantos desvelos estudiando el procedimiento de resolver el problema del carbón.

—Que ganso eres, si son problemas resueltos; es cuestión de rapidez o lentitud y agua.

—¿Que dices?

—Lo que oyes, con la rapidez en la cocción del pan y con la lentitud humedeciendo el carbón está resuelto el que *espíchemos*, el pan sin cocer no le puedes comer; y con el carbón aguado no puedes guisar; y como en los dos hay un exceso de agua, o te mueres de una indigestión de pan aguado o de falta de digerir por no poder guisar.

—Pues si que nos es malo EL ELIGAN.

De nuestro Suzón

En vista de las dificultades con que se tropieza para la adquisición de reses para el consumo de la Carnicería Reguladora, y teniendo entendido que dichas dificultades podrían ocasionar algún serio disgusto, brindamos al señor Alcalde la idea de publicar en la prensa, los nombres de los propietarios que den facilidades para el abastecimiento de la Reguladora y hacer público también por el mismo procedimiento, el de los señores que pongan dificultades, todo esto para que el pueblo, supremo juez, conozca a unos y a otros.

X.

Imp. de F. Truyel.—Mahón.

Una visita al vapor "H. Lázaro"

Atentamente invitados por el Director Naviero de «La Marítima» don Juan F. Taltavull, en la tarde del miércoles visitamos el «A. Lázaro», hermoso vapor FLETADO por esta Compañía, y que llegó aquel mismo día procedente de Barcelona.

El señor Taltavull, acompañando a la Prensa local, mostróse tan amable como siempre, durante la trayectoria de nuestra minuciosa visita. El «A. Lázaro» es un pequeño trasatlántico, dotado de las comodidades propias de un buque de importancia, y que tiene puesto todo su esmero hasta en los más insignificantes detalles.

Sentimos que la falta de espacio nos limite reseñar cuanto fuera nuestro deseo. La distribución del pasaje, el acierto en los servicios, etc. etc. todo denota su organización adecuada; tanto es así, que el pasaje de segunda, en lo que afecta a comodidad, puede muy bien competir con el de primera clase de cualquier otro barco parecido a los que cubren este servicio.

Al terminar la visita se sirvió un espléndido lunch. Con asistencia del Excmo. General Gobernador, del Sr. Comandante de Marina, Sr. Delegado del Gobierno, Sr. Juez de este Partido, y del Sr. Administrador de Hacienda.

El acto se vió concurrido por lo más selecto de nuestra sociedad, en particular por bellísimas señoritas,--que sentimos no determinar sus nombres, para no incurrir en lamentables omisiones--; y por la brillante oficialidad de Marina de esta Comandancia.

Durante la fiesta, un piano evocó alguna reunión aristócrata, en tanto se desgranaba el torrente de frescas risas juveniles. El júbilo se manifestaba en los rostros, la amenidad en las conversaciones. Todo, en fin, nos dejó una grata impresión de profunda elegancia.

La mesa de la Prensa, fué presidida por nuestro Director, don Germán Martínez Mendoza, en la que brindó el señor Taltavull porque la Prensa cumpliera con la alta misión que se le tiene confiada.

Desde estas columnas manifestamos al señor Taltavull nuestro agradecimiento por las muchas atenciones de que fuimos objeto, y a la vez, enviamos nuestra felicitación a «La Marítima» por el acierto que ha tenido al haber FLETADO tan valioso barco, el cual representa un beneficio indiscutible para los intereses generales de Menorca.

AVISO IMPORTANTE

GROISANTS desde hoy en la pastelería LA MALLORQUINA Hannover 46 se elaboraran los ricos GROISANTS, pastas propias para tomar el The.

CHOCOLATE BALEAR

FABRICA

de Chocolates finos y Bombones

Precios y condiciones especiales

para Mayoristas

EXPORTACIÓN

Mercadal, núm. 20. Mahón.